

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la especialidad de «Paleografía y Paleoclimatología del Cuaternario Pirenaico», por la que se cita al opositor admitido.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Paleografía y Paleoclimatología del Cuaternario Pirenaico», adscrita al Instituto de Estudios Pirenaicos, Jaca (Huesca), acordó convocar al opositor admitido por resolución del C. S. I. C., publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 23 de junio de 1972, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, para el día 17 de noviembre de 1972, a las diez horas de la mañana, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Enrique Bailcells Rocamora.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal central que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en las Instituciones Sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.3, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, se hace público el Tribunal central que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en las Instituciones Sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social, constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Gonzalo Cabanillas Gallas.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Presidente suplente: Don Luis Alberti López.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Secretario titular: Don Angel Rubio Sánchez Grande.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Secretario suplente: Don Pedro Fuertes Rodríguez.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

1. ANÁLISIS CLÍNICOS (MÉDICOS)

Titulares

Don Jorge Tamarit Torres.—Por la Facultad de Medicina.

Don Fernando Baquero Mochales.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Ricardo Valor Perea.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Gonzalo Piédrola Gil.—Por la Facultad de Medicina.

Don Luis Arcalis Arce.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Alberto Martínez Fernández.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

2. ANÁLISIS CLÍNICOS (FARMACÉUTICOS)

Titulares

Don Román Casares López.—Por la Facultad de Farmacia.

Don Fernando Baquero Mochales.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Ricardo Valor Perea.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales.

Suplentes

Don Manuel Ortega Mata.—Por la Facultad de Farmacia.

Don Luis Arcalis Arce.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Alberto Martínez Fernández.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

3. ANATOMÍA PATOLÓGICA

Titulares

Don Agustín Bullón Ramírez.—Por la Facultad de Medicina.

Don Alberto Anaya Munne.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Félix Contreras Rubio.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Ramón Varela Núñez.—Por la Facultad de Medicina.
Don Francisco Martínez Tello.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Augusto Moragas Redocilla.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

4. ANESTESIOLOGÍA

Titulares

Don Francisco Javier Elio Membrado.—Por la Facultad de Medicina.

Don Fernando Abello García.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Antonio Aguado Matorras.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Eduardo Ortiz de Landazury.—Por la Facultad de Medicina.

Don Rafael Montero Benzo.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Enrique Alba Maderuelo.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

5. ANGIOLOGÍA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.

Don Julio Ortiz Vázquez.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don César Lucea Martínez.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.

Don Vital Aza Fernández Andrades.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Adolfo Navarrete Pelons.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

6. CARDIOLOGÍA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.

Don José Báguena Candela.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Eduardo González Menéndez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.

Don Isidoro Minguez Enriquez de Salamanca.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Adolfo Navarrete Pelons.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

7. CIRUGÍA APARATO DIGESTIVO

Titulares

Don Diego Figueroa Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.

Don Julio Monereo González.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don César Lucea Martínez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

8. CIRUGÍA TORÁCICA

Titulares

Don Diego Figueroa Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.

Don Cristóbal Martínez Bordiu.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Alfonso de la Fuente Chaos.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.

Don Carmelo Gil Turner.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Santiago Fernández de Lis.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

9. CIRUGÍA GENERAL

Titulares

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.

Don Diego Figueroa Aymerich.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Alfonso de la Fuente Chaos.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Adolfo Núñez Puertas.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Carmelo Gil Turner.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Emilio Soletto Sáez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

10. CIRUGÍA MAXILO-FACIAL Y ODONTOESTOMATOLOGÍA

Titulares

Don José María David Suárez Núñez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Enrique Pifarré Sanabúja.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Víctor Manuel de Sada Tejero.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Luis Calatrava Páramo.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Ramón Castillo Escandón.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Ignacio Sierra Nieto.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

11. CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Titulares

Don Diego Figuera Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Fernando Enriquez de Salamanca.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Benito Villar-Sancho Altet.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Vicente Mirabet Hipólito.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Alejandro Bermúdez Ruiz.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

12. CIRUGÍA PULMONAR

Titulares

Don Diego Figuera Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Cristóbal Martínez Bordiu.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Felipe de la Cruz Caro.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luis Nistal Luengo.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Carmelo Gil Turner.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

13. CIRUGÍA VASCULAR

Titulares

Don Diego Figuera Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Carmelo Gil Turner.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José Luis Puente Domínguez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luis Afonso Castrillo.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don César Lucca Martínez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

14. DERMATOLOGÍA

Titulares

Don José Gay Prieto.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Joaquín Soto Melo.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Gerardo Jaquetti del Pozo.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José Gómez Orbaneja.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Guillermo Sornil Bails.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Angel Simón Merchán.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

15. ELECTROENCEFALOGRAFÍA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Joaquín Carbonell Cadenas de Liano.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Aniceto Fernández Fernández-Armayor.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Rafael Papi Bustos.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Pedro de Castro Brzezicki.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

16. HEMATOLOGÍA-HEMOTERAPIA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Juan Montero Castillo.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Domingo Espinos Pérez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José Bagueña Candela.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Antonio Raichs Solé.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

17. MEDICINA APARATO DIGESTIVO

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José María Segovia de Arana.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Ramón Velasco Alonso.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José Bagueña Candela.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Joaquín Tornos Solano.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

18. MEDICINA INTENSIVA

Titulares

Don Francisco Javier Elío Membrado.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Julio Ortiz Vázquez.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Antonio M. Aguado Matorras.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Eduardo Ortiz de Landazuri.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Pedro Manuel Buitrago de Rueda.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Miguel A. Nalda Felipe.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

19. MEDICINA INTERNA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Julio Ortiz Vázquez.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Ramón Velasco Alonso.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José Bagueña Candela.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Joaquín Tornos Solano.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

20. MEDICINA PREVENTIVA

Titulares

Don Gonzalo Piédrola Gil.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Gerardo Clavero González.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Eduardo Ortiz de Landazuri.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José Bravo Oliva.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Fernando Nuño Palacios.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Fernando Piédrola Gil.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

21. NEFROLOGÍA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luis Sánchez Sicilia.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Estévez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luis Píera Robert.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Maceiras.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

22. NEUMOLOGÍA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Francisco José Guerra Sanz.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Eduardo González Menéndez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Donato Fuejo Lago.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Adolfo Navarrete Pelons.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

23. NEUROCIROLOGÍA

Titulares

Don Diego Figuera Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Sirio Obrador Alcalde.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Pablo Peraita Peraita.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Gonzalo Bravo Zabalgaitia.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José Vicenta Anastasio Pastor.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

24. NEUROLOGÍA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Alberto Gimeno Alava.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José María Poveda Arifio.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Pablo Barreiro Tella.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Aniceto Fernández Fernández-Armayor.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

25. OFTALMOLOGÍA

Titulares

Don Rafael Bartolozzi Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luis Dolcet Buxeres.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Pedro Tena Ibarra.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Francisco Casanovas Carnicer.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Carlos García Alix Sánchez.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Francisco Clement Casado.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

26. OTORRINOLARINGOLOGÍA

Titulares

Don Rafael Bartual Vicent.—Por la Facultad de Medicina.
 Don César Gavilán Alonso.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Francisco Antolí Candela.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Rosendo Poch Viñals.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Federico Guillén Kuster.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Alfredo Juderías Martínez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

27. PEDIATRÍA-PUEVICULTURA

Titulares

Don José Peña Guitián.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Antonio Arbelo Curbelo.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José Luis Tena Núñez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Alberto Valls Sánchez-Puerta.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Antonio Belaustegui Cueto.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José Antonio Velasco Collazo.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

28. PSIQUIATRÍA

Titulares

Don Juan José López Ibor.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Joaquín Santodomingo Carrasco.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Virgilio Sánchez García Mora.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Luis Rojas Ballesteros.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José María Gallart Capdevila.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Manuel Ruiz Maya Chincilla.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

29. RADIOLOGÍA

Titulares

Don Miguel Gil Gayarre.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José Otero Luna.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Pedro Campuzano González.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Carlos Ferreiros Espinosa.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Carlos Petrement Aldaiturriaga.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Manuel Trujillo Peco.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

30. REHABILITACIÓN

Titulares

Don Carlos Caballé Langry.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Manuel Blanco Argüelles.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Andrés Cano Torres.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Carlos Gil Gayarre.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Alberto Gimeno Alava.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Roberto Pastrana Pérez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

31. REUMATOLOGÍA

Titulares

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José María Segovia de Arana.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Ramón Velasco Alonso.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Roberto Pastrana Pérez.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José de Portugal Alvarez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

32. TOCÓGINECOLOGÍA**Titulares**

Don Jesús García Orcóyen.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Manuel Usandizaga Soraluze.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Enrique Señoráns Calver.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José Botella Llusá.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José A. Usandizaga Beguiristain.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Eduardo Fernández Villoria.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

33. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA**Titulares**

Don Diego Figuera Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Tomás Epeldeguí Fernández.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José de Palacios Carvajal.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Fernando Collado Herrera.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Celso de Miguel Rivero.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

34. UROLOGÍA**Titulares**

Don Antonio Puigvert Gorro.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José Martínez-Piñeiro Carames.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Estévez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José María Gil-Vernet Vila.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luciano Azagra Cotado.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Maceiras.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Actuará como asesor del Tribunal central el Director de la Institución Sanitaria a que correspondan las vacantes que hayan de cubrirse en cada caso, que actuará con voz, pero sin voto.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se hace público el Tribunal calificador, fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios en relación con el concurso-oposición libre para cubrir diez plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas en este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5, apartados 5.1 y 5.2, de la convocatoria fecha 21 de marzo del presente año y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 15 de abril, por la que se convocó concurso-oposición libre

para cubrir diez plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas en este Organismo; el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don Agustín Alonso de Taramona, Subdirector de Técnica y Organización de la Producción; Vocales, don José Romeo Aznar y don José Luis Albertos Gonzalo, Secretario general y Jefe provincial, respectivamente, y Secretario, don Emilio García-Monge y García-Monge, Perito Agrícola.

Como suplente del Presidente se designa a don Federico Escobar Márquez, Subdirector de Promoción y Mejora de la Producción. Como suplentes de los Vocales se designa a don Carlos Rein Duffau y don Manuel Bermejo Hernández, Jefe de Sección y Jefe provincial, respectivamente, y en sustitución del Secretario, don Emilio Rodríguez López, Perito Agrícola.

La primera prueba del concurso-oposición se realizará en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de esta capital, el día 22 de noviembre del presente año, a las dieciséis horas.

Madrid, 27 de septiembre de 1972.—El Director, Ramón Be-yto.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 10 de octubre de 1972 por la que se rectifica la de 15 de septiembre de 1972 que publica la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Capellanes segundos en el Ejército del Aire.

Por haber padecido error material en su redacción, queda rectificadas la Orden de 15 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 228 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 114) por la que se publicaba la lista provisional de aspirantes a la convocatoria para cubrir cinco plazas de Capellanes segundos del Ejército del Aire, en el sentido de incluir en la citada relación a don José García Sanz.

Madrid, 10 de octubre de 1972.

SALVADOR

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión.

Se convoca oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y las que se produzcan de la misma categoría adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión, consignada en la plantilla con el grado retributivo 18, con un sueldo base anual de 70.000 pesetas y retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales, con los demás derechos inherentes al desempeño del cargo.

El plazo de presentación de instancias para ser admitidos a la oposición es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la última fecha de publicación de esta convocatoria, la cual ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 223, de fecha 16 de septiembre de 1972, y mediante el presente anuncio también se publica en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y en diversos diarios de la ciudad de Barcelona.

Para ser admitidos a la oposición, deberán los solicitantes reunir las siguientes condiciones:

- Ser español.
- Tener cumplidos veintidós años y no exceder de cuarenta y cinco.
- No hallarse incurso en cualquiera de las causas de incapacidad que determina el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.
- Buena conducta.
- Carecer de antecedentes penales.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- Para las aspirantes del sexo femenino, haber cumplido el Servicio Social o estar exentas del mismo.